RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000763252
Pedido 5500001045
Contrato 4600103606
Secretaría Seguridad

División:01

Fecha Documento: 13.06.2025 **Dependencia:** Subsec Planeación de la Seguridad
Descripción del pago: FE7811
Objeto del contrato: Arrendar bien inmueble para uso y funcionamiento de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, Organismos de seguridad y agencias.

Proveedor

Codigo: 1200024295 **Nit:** 9004297804 **Nombre:** Convenio Empresarial S A S

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	220003	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE	256.120.220	304.783.062,00	5111180000	110000125	240179	050
002	220003	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE	64.293.770	76.509.586,00	5111180000	110000125	240179	060
		TOTAL	**320.413.990**	**381.292.648,00**				

Creado por LILLIANA JANNETTE CASTAÑO CHAVERRA
Registrado el 13.06.2025 07:40:54

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.